Universidad Nacional de Concepción
Ruta V Gral. Bernardino Caballero Km. 2 – Campus Universitario
Telef. N° 0331 – 241 069 E-mail: uncadmin@gmail.com
Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)

CONTRATACION DIRECTA N° 33/12
N° de PAC 242.226

ACTA DE PRORROGA

En la ciudad de Concepción, República del Paraguay, a los diez días del mes de Agosto del año dos mil doce, siendo las 10:00 horas, reunidos en el local del Rectorado de la Universidad Nacional de Concepción, sito en la Ruta V – Gral. Bernardino Caballero Km. 2 – Campus Universitario, se procede a la **RECEPCION DE SOBRES PARA LA "Prestación de Servicios de Seguro de Vehículo".** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por Decreto N° 21909/03.-

Para tal efecto se hallan presente las siguientes personas:

- Econ. Nilton Pereira Zeballos, Director de UOC
- Est. Univ. Robert Vicente Benítez Giménez, Asistente Técnico de UOC
- Prof. Ma. Mercedes Bedoya, Auxiliar Administrativo de UOC.

Conforme a las disposiciones legales fueron invitadas a presentar cotización las empresas:

EMPRESAS	RUC	DIRECCIÓN	TELÉFONO
• MAPFRE PY COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	80007979-5	AVDA. MCAL LOPEZ 910 Y GRAL AQUINO	021- 2176000
• ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS	80021999-6	OLIVA N° 685 ESQ. OLEARY	021- 452374
• RUMBOS S.A. DE SEGUROS	80002760-4	ESTRELLA 851 C/ AYOLAS	021-449488
• ASEGURADORA PARAGUAYA SA	80002091-0	REPUBLICA DE ISRAEL 309 ESQ. RIO DE JANEIRO	021 - 215086
• LA CONSOLIDADA SA DE SEGUROS	80019838-7	CHILE N° 719 E/EDUARDO VICTOR HAEDO Y HUMAITA	021-4172000

Se ha recepcionado en la oportunidad la cotización de 2 (dos) empresas.-

- ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS; TEL. 021- 449 991; Dirección: Yegros N° 944 c/ Tte. Fariña; Asunción – Paraguay.-
- ASUR- ASEGURADORA DEL SUR S.A. Seguros Generales; TEL N° 021 610 003; Dirección: Mcal. López N° 3794; Asunción – Paraguay.-

No habiendo otro tema que tratar y siendo las 10:15 hs. se dio por terminado este acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Robert Vicente Benitez Giménez
Asistente Técnico de UOC

Econ. Nilton Pereira Zeballos
Director de UOC

Prof. Ma. Mercedes Bedoya
Auxiliar Administrativo de UOC